

ACTA NO. 04-11-2022 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA SIETE (07) DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022), EN LA SEDE DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día siete (07) de noviembre del año dos mil veintidos (2022), se dieron cita en el edificio sede de la Procuraduría General de la República, en la avenida Jiménez Moya esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, de la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, los señores: Lcdo. Rodolfo Espiñeira Ceballos, Procurador General Adjunto; Lcda. Vilma Alexandra Pérez Díaz, Directora General Administrativa; Lcda. Frinette Padilla Jiménez, Directora Jurídica; Lcda. Thalía Goldberg García, Directora de Planificación y Desarrollo, presencia excusada; y la Lcda. Onorina Altagracia Metz Galán, Encargada de la Oficina de Acceso a la Información Pública, miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio Público, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria del Comité de Compras de la Procuraduría General de la República.

El Presidente del Comité de Compras y Contrataciones, Magistrado Rodolfo Espiñeira Ceballos, declaró abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

AGENDA:

- I. Declaratoria proceso desierto referente a la Construcción de Cámara Séptica y Pozo Filtrante en la Cárcel Preventiva de San Pedro de Macorís, PROCURADURÍA-CCC-CP-2022-0029.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto de 2006;

VISTA: La Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre de 2006, que modifica la Ley No. 340-06;

VISTO: El reglamento de Aplicación de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado Dominicano, No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre de 2012;

VISTA: La Resolución PNP-01-2022, de la Dirección General de Contrataciones Públicas, dependencia del Ministerio de Hacienda, de fecha tres (03) de enero de 2022, mediante la cual se fijan los valores para la determinación de los Procedimientos de Selección a utilizarse en las contrataciones de bienes, servicios y obras, para el ejercicio correspondiente al año 2022, la cual consigna para la compra de bienes mediante la modalidad de Comparación de Precios, desde RD\$1,237,364.00 hasta RD\$5,258,565.99;

VISTA: La solicitud No. 022-5001 de fecha 17/8/2022, mediante la cual el Departamento de Ingeniería y Arquitectura solicita la Construcción cámara séptica y pozo filtrante en la Cárcel Preventiva de San Pedro de Macorís;

VISTA: La Certificación de Existencia de Fondos emitida por la Dirección General Administrativa, mediante la cual certifica que cuenta en el Presupuesto de Gastos Generales y Administrativos con los fondos requeridos en el año 2022 correspondiente a seiscientos ochenta y ocho mil trescientos noventa pesos con 08/100 (RD\$688,390.08), para la construcción de cámara séptica y pozo filtrante en la Cárcel Preventiva de San Pedro de Macorís;

VISTO: El documento contentivo del Pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas del proceso en referencia, elaborado por el Departamento de Compras y Contrataciones y validado por la Dirección Jurídica y el Departamento de Ingeniería y Arquitectura del Ministerio Público;

VISTA: El Acta No. 02-09-2022, de fecha trece (13) de septiembre del año 2022, del Comité de Compras y Contrataciones, mediante la cual **SE DA INICIO** al proceso de Comparación de Precios la construcción de cámara séptica y pozo filtrante en la Cárcel Preventiva de San Pedro de Macorís proceso No. PROCURADURÍA-CCC-CP-2022-0029;

VISTO: El acto autentico No. 37, folios 74 y 75 de fecha seis (6) de octubre de 2022, instrumentado por el Lcdo. Ramón Hidalgo Gómez Almonte, Notario Público del Distrito Nacional, mediante el cual el Comité de Compras y Contrataciones, **DA APERTURA** al proceso de Comparación de Precios

para la construcción de cámara séptica y pozo filtrante en la Cárcel Preventiva de San Pedro de Macorís proceso No. **PROCURADURÍA-CCC-CP-2022-0029**;

VISTA: La circular de fecha diecisiete (17) de octubre del año 2022, del Departamento de Compras y Contrataciones, mediante la cual **SE NOTIFICA** el resultado del proceso de subsanación, en ocasión a la Comparación de Precios para la construcción de cámara séptica y pozo filtrante en la Cárcel Preventiva de San Pedro de Macorís proceso No. **PROCURADURÍA-CCC-CP-2022-0029**;

VISTOS: Los informes de la **comisión jurídica y técnica**, de fecha diez (10) y diecisiete (17) de octubre respectivamente, la cual tenía como función evaluar las ofertas recibidas de acuerdo con lo establecido en el documento contentivo de las condiciones del proceso de la presente comparación de precios;

VISTO: El informe jurídico que establece que la razón social Osvaldo Valentín Valera Jiménez, SRL, no indicó en el formulario de presentación de oferta (Sncc.f.034) el plazo del mantenimiento de la oferta, conforme establece el Pliego de Condiciones en el numeral 3.6; por lo que, conforme a esta misma disposición, esta oferta es eliminada sin más trámite; y la razón social Allison Construction Group, SRL, no pudo demostrar la Autenticidad de la certificación de Mipyme presentada; los cuales no pueden ser habilitados para la apertura del sobre B siendo los únicos oferentes de este proceso;

POR TANTO: El Comité de Compras y Contrataciones de la Procuraduría General de la República, válidamente reunido, resuelve adoptar las siguientes **Resoluciones**:

PRIMERA: DECLARAR desierto el proceso para la construcción de cámara séptica y pozo filtrante en la Cárcel Preventiva de San Pedro de Macorís por las razones ya expuestas.

SEGUNDA: INSTRUIR al Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio Público, a que proceda a publicar en la forma y medios dispuestos por la normativa vigente, la presente declaratoria de proceso DESIERTO, relativo al proceso de Comparación de Precios para “la construcción de cámara séptica y pozo filtrante en la Cárcel Preventiva de San Pedro de Macorís,”.

Hecha y firmada en dos (2) originales y a un solo efecto, las cuales serán utilizadas, una como soporte de la operación contable que surja de la decisión adoptada y la otra para el archivo del Comité,

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
ACTA DECLARATORIA PROCESO DESIERTO



procediendo a la elaboración de la presente Acta en Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana.


Lcdo. Rodolfo Espiñeira Ceballos
Presidente


Lcda. Frinette Padilla Jiménez
Directora Jurídica
Miembro


Lcda. Vilma Alexandra Pérez Díaz
Directora General Administrativa
Miembro


Lcda. Onorina Altagracia Metz Galán
Encargada Oficina Libre Acceso a la
Información Pública
Miembro